



## Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

<b>PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN</b>				
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>RODRIGUEZ RUIZ, VICTOR MANUEL</b>			Tipo Persona <b>Física</b>
DIRECCIÓN				NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS	
			<b>España</b>	
Otros Datos	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
<b>SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA</b>				
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>IBERDROLA RENOVABLES S.A</b>			DERECHOS DE VOTO <b>4.224.064.900</b>
<b>REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN</b>				
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL			
DIRECCIÓN				NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS	
			<b>España</b>	
	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN				
<b>TIPO DE COMUNICACIÓN</b>				
<input checked="" type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Otras causas:				
<b>TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO</b>				
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:				
<input checked="" type="radio"/> <b>SI.</b> Complimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria <input type="radio"/> <b>NO.</b> Complimentese solo la información requerida en esta hoja				



## Anexo VIII

### MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

**DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:**

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o partícipe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

Denominación: Plan de compra de acciones, aprobado por la Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2008.

Descripción: el Plan ofrece a los empleados del Emisor destinatarios del mismo la posibilidad de adquirir acciones ordinarias ya existentes del Emisor al inicio de su vigencia con una financiación y condiciones atractivas para ellos, sujeto a la permanencia de sus destinatarios como empleados del Emisor durante el periodo de vigencia del Plan.

Duración: Tres años a contar desde la fecha en que se proceda al traspaso de las acciones a los partícipes del Plan, una vez finalizado el periodo de adhesión al mismo, el 26 de septiembre de 2008.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

RODRIGUEZ RUIZ, VÍCTOR MANUEL

En VALENCIA a 10 de septiembre de 2008



## Anexo VIII

### MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES			
NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA			
Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:			
Acciones Ordinarias.			
CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS			
Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:			
<input type="radio"/> Determinado <input checked="" type="radio"/> Por determinar                      2. Descripción:			
El precio de las acciones será el resultado de aplicar un descuento del 10% a la media aritmética simple de los precios medios ponderados de las acciones de la Sociedad en el Mercado Continuo durante las dos sesiones bursátiles anteriores a la fecha en que se proceda a la ejecución del plan, prevista para la segunda quincena de octubre de 2008, que se redondeará, por exceso o por defecto, al céntimo de euro más próximo.			
Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:			
<input type="radio"/> Determinado <input checked="" type="radio"/> Por determinar                      3. Descripción:			
A efectos indicativos se deja constancia de que, al cierre de las dos sesiones anteriores a la fecha de esta comunicación, el precio de la acción fue de 4,05 y 3,87 € respectivamente.			
Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo			
<input checked="" type="radio"/> Cierto <input type="radio"/> Condicionado			
4. Descripción plazo			
Finalizado el periodo de adhesión al Plan (el 26 de septiembre de 2008), el Emisor procederá a la entrega de las acciones, durante el mes de octubre de 2008.			
5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :			
El importe que el beneficiario invierte en la adquisición de las acciones es financiado por el Emisor, en concepto de "préstamo" o "anticipo laboral", durante un plazo de 3 años. la financiación devengará intereses mensuales de conformidad con el tipo de interés legal, siendo susceptible de revisión al inicio de cada uno de los años naturales de vigencia del Plan.			



## Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA									
Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	
			A Entregar	Acciones			3.030	0,000	

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

RODRIGUEZ RUIZ, VÍCTOR MANUEL

En VALENCIA a 10 de septiembre de 2008

